

Levante Agrario

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA E INSTRUCTIVA DE LEVANTE

ANO XIII

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

MURCIA DOMINGO 6 DE MARZO DE 1927

TELEFONO NUM. 336

NUMERO 3.532

Economia

tes, cada sector desde sus peculiares puntos de vista, defienden y atacan con de nuedo la Real orden del 4 de noviembre, llamada de Regu lación de la producción industrial.

El tema es interesantísimo porque implica gran trascendencia para el porvenir económico de España, y su planfeamiento sugiere graves conside aciones, porque la orientación que señala, si de momento puede juzgarse de saludable, bien pudiera suceder que a la larga conduzca al país a un estatismo mortal por atrofía.

La disposición oficial en cuestión, es una espada de dos filos cuyo manejo ha de ser siempre pe igroso; pues mientras se protege, fortaleciendo a determinada producción, se mata la iniciativa y se coaria la ampliaci n de los negocios que es la madre del progreso económico, fundamento de la riqueza y del engrandecimiento de los pueblos en todos los órdenes.

Tal vez por el prurito de aparecer más sablos, los especialistas en cuestiones económicas se obstinan en hacerias abstrusas, incomprensibles, rodeándolas de cir-Cunstancias tan enmarañadas, que acaban por no entenderlas ni ellos mismos, cuando en realidad no hay problemas mas faciles que los económicos, que no ad miten divagaciones y que, Planteados siempre a base de números, sólo se les debe aplicar el lenguaje de la exacfitud.

Constantemente hemos ofdo las mismas frases: «Hay que proteger la industria nacional», «Si la industria na cional no es protegida, pe-

De acuerdo. Si para salvar ciento hay que sacrificar Ochenta, debe bacerse por no perder los veinte de benefi-

Pero en España no existen industrias nacionales, sino Parficulares, que no se cuidaron en los años de abundancia de prevenirse para Cuando llegara la competencia, como tenía que llegar y ya ha llegado. Industrias parliculares que juzgaron como premio a sus merecimientos las enormes u ilidades que luvieron en días aciagos, y que hoy, que se ven en un plano inferior ante las industrias similares del mundo piden amparo al país, aspirando a que el país se sacrifique por ellas.

Si no fueron del pais cuando las vaca gordas, ¿por qué han de serlo cuan lo las

La destresurada protec ción que piden y, al parecer, las otorgan, imp ica un g ave daño para la nación en general, empezando por el comer-Cio que se ve con ella privado de la concurrencia, y por consiguiente, del estímulo más progresivo, ya que con la variedad y baratura de las mercancias es como mejor se

Industriales y comercian | puede servir al público y encontrar sus medios de vid el propio comerciante.

> Más que con prohibiciones absurdas, se protegeria la producción nacional con una revisión de los factores y valoraciones que la integran, examinando el utillage de cada fábrica, los principios técnicos sobre que se desenvuelve, los medios economicos de que dispone, la perspectiva de progreso que ofrece y su significación y utilidad para el país.

> Hecha esta revisión, realizer una labor de saneamiento, impidiendo que subsistieran las que no reuniesen las debidas condiciones, obligándolas a agruparse para constituir grandes centros, acumulando medios pecuni rics, perfeccionando procedimientos técnicos, hoy tan escasos como deficientes, y haciendo, en fin, que se robusteclese y se acondicionara cada industria para poder alzarse enfrente de la industria extranjera similar.

Aparte excepciones, lo que no puede hacerse es conside rar como industria nacional, tantas «cositas» que se llaman fábricas; que lienen cacharros, en vez de maquinas; en las que no hay asomo de tecnicismo, ni deseo de m jora, ni otra aspiración que la del lucro. Esas rémoras deben de desaparecer o trans formarse; pero a 'o que no tienen dere ho es a que el país se sacrifique por ellas, a pretexto de una falsa conveniencia patria.

Los Aranceles son un tributo que los españoles pagan a los industriales. Su exten sión y profundidad exageradas que abarcan todas las manifestaciones de la industria, nos leva a la vergonzo sa conclusión de que nues tras industrias no pueden concurrir con las manufacturas extranjeras, o persiguen un lucro desmedido, acogiéndose para una u otra cosa al cómodo refugio de los Aranceles, cuya arma viene esgrimiendo con ferocidad desde hace más de medio siglo

Ya es hora de que empiecen a opinar sobre el problema el comercio y los consumidores, que son los más interesados y constituyen a

La Real orden regulando la producción nacional, ha alarmado justamen e al país que ve un doble proteccionismo industrial, uno para fuera y otro para dentro; uno para impedir que entren productos extranjeros, y otro imposibilitando que se intensifique la producción interior, que, por el contrario, se tiende a reducir, dando como resultado ese doble proteccionismo, el encarec miento de la vida y la paralización del progreso in-

dustrial. En vez de prohibir la instalación de nuevas fábricas, se debe estimular para que se establezcan, con todos los adelantos y con las más vigo rosas condiciones técnicas y económicas, y por cada una

así dotada que se abra, cerrar tres de las que en vez de conservarlas como un patrimonio deben considerarse como un baldón.

¡Así es como podría llegarse a la regulación de la producción nacional!

J. QUILES PASTOR (De «Trading Credit») Madrid.

EN LA LUZ

Banquete al señor López Hernando

A las dos de la tarde de ayer se celebró un banquete ofrecido por el personal de Obras Públicas al competente Ingeniero Jefe don Manuel López Hernando, con motivo de haberle sido encargada a Jefatura de esta provincia.

Asistió e señor Goberna dor, señor Fernandez Reyes, Presidente de la D putacion, Ingen ero Jefe de la División Hidraúlica señor Martinez Campos y el personal facultativo y Administrativo de la Jefatura.

Durante el acto reinó la más franca y cordial ale-

A la hora de descorcharse e Champagne, ofreció el banquete el Sobrestante don Juan Martinez Garcia.

A continuación se levantó el señor V ctoria, el cual di o que era un nonor para él hacer uso de la palabra en este

Con elocuentes frases puso de manissesto, el cariño que el personal siente por señor López Hernando, con quien todos han convívido.

Termina brindando por el éxito de su Jese en el desempeño de este cargo.

Después leyó adhesiones de los señores Ege , Harnan dez Castillo y Tarraga.

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor López Hernando, el cual cijo que después de gran lucha había conseguido el nombramiento para la Jefatura.

Agregó que si sentia haberse ido de Murcia, era por separarse del pers nal con quien ha conviv do varios

Termina agradeciendo el banquete.

El señor López Hernando fué muy aplaudido.

También hicieron uso de la palabra don Ramón Martinez Campos y el Goberna-

FOOT - BALL

UNA NOTA DE LA FEDE-RACION

La Federación Regional Murciana de Clubs de Futbol, en sesión celebrada por su Comité el día 15 del próximo pasado, por acuerdo unánime del mismo, se levan tó la sanción impuesta por éste al señor don Francisco Castell, vicepresidente del Cartagena F. C., atendiendo a los méritos contraidoa en todas las esferas del deporte por dicho señor, quedando el mismo en pleno uso de las prerrogativas a nejas a su cargo en la Directiva de aquella Sociedad.

Existe mucho entusiasmo en la Comisión nombrada pora el Coso B'anco y por los propósitos de estos bue nos murcianos es de esperar que el Coso de este año sea el más original de todos los que llevamos presenciados y también el que alcance mayor esplendor y animación pues son numerosos los of ecimlentos / e carrozas, coches y automóviles que hasta hoy tiene la comisión.

En la última reunión celebrada, esta comisión ha acordado anunciar diferentes concursos, cuyas bases damos a conocer a continuación,

BASES DE LOS CON-CURSOS

Se abre un concurso para el suministro de confetti y serpentinas para el Coso y Baile Blanco.

1.-El confetti y serpentinas que salen a concurso son los que necesita la Comisión para las tribunas dotaciones de los coches y a los palcos y plateas del teatro.

2 -Podrá concederse al ad udicatario la exclusiva de la venta de los re eridos articulo en ambos feste os.

3. Se presentarán muestras tanto de las serpentinas como de los confettis indi cando el precio de los mis mos.

4.—Se expresará la fecha your to corregu a la Comi sión de ambos artículos teniendo que hacerse forzosamente 10 días antes como mínimun de la celebración del festejo.

5.-Las proposiciones seran admitidas hasta el día 18 de marzo actual reservandose la Comisión el derecho de rechazarlas todas si así lo estima conveniente.

6 - Los pliegos serán presentados bajo sobre cerrado casa del señor Presidente, San Nicolás 15.

7.—En efecto de la apertura de pliegos las proposiciones podrán ser mejoradas por medio de pujas a la llana. * * *

Se abre un concurso entre los jardineros para el suministro de ramos de ramos de flores blancas con destino al Coso Blanco.

Primera. Los concursantes presentarán muestras de los ramos de flores que se comprometen a suministrar expresando el precio de un

Segunda Las proposiciones serán admitidas hasta el dio 18 de marzo ac ual en el domicilio del señor Presidente San Nico ás 15.

Tercera. En el acto de la apertur de pliegos las pro posiciones podrán ser meloradas por medio de pujas a la llana.

Cuarta. La Comisión se reserva el derechó de rechazar todas las ofertas si así lo estima conveniente.

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para la confección de los estandar dartes que han ae servir de premio a las carrozas, automóviles y coches engalanados que concurran al citado festejo.

Las condiciones de este concurso son las siguientes: Primera. El número de el presente concurso.

estandartes a confeccionar será el de veinte como mínimum, ocho para premios de carrozas, seis para premios de automóviles y seis para premios de coches engalana-

Segunda. Se acompañará a la oferta un dibujo de los estandartes filándose además el precio por e cual el artista se compromete a suministrar

Tercera. Las ofertas serán admitidas hasta el día 18 de marzo actual, debiendo presentarse los pliegos en casa del señor presidente, San Nicolás, 13.

Cuarta. Dentro de los tres días siguientes de la fecha indicada, a comisión aceptará el proyecto que estime más conveniente o los desechará todos si así lo acuerda.

Quinta. La aceptación de un proyecto llevará consigo la ad udicación al artista que lo haya presentado.

La comisión resolverá cual quier duda relacionada con el presente concurso.

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para la presentación de bocetos de carrozas, antomóviles y coches de batalla para dicho festejo en las siguientes condiciones:

Primera. Los bocetos irán acompañados de un presupuesto pora su ejecución comprometiéndose el artista a dirigir y terminar la carroza por la cantida | presumue

Se indicará si en la cantidad presupuestada va Incluído el coste del camión, donde ha de montarse la carroza y si debe ser automóvil o irado por caballos.

En este caso los caballos serán de cuenta de la comi-

Tercera. Los bocetos seran admiti 'os hasta el día 18 de marzo actual, debiendo ser presentodos en casa del señor presidente, San Nicolás, 13

Cuarta, Dentro de fos tres días siguientes a la fecha in dicada, la comisión aceptará aquellos que estime convenientes.

La comisión resolverá cual qu era duda re acionada con el presente concurso.

Se abre un concurso entre los artistas murcianos para el arreglo de la pista donde se ha de delebrar el expresado fe teio, bajo las bases que

Primera. Se acompañará a la oferta un dibujo del ador no exterior de las tribunas.

Segunda También #2 acompañará un presupuesto que compreuda la cantidad por la qual el artista se compromete a hacer el adorno de cada tribuna o grupo de

Tercera. Las ofertas serán admitidas hasta el día 18 de. marzo actual debiendo presentarse los pliegos en casa del señor presidente, San Ni colas, 1a.

Cuaria. Dentro de los tres días siguientes, la comisión aceptará el proyecto que crea conveniente, o los desechará todos si así lo estima.

Quinta. La aceptación de un proyecto llevará consigo la adjudiçación de la obra al arilsta que lo haya presen-

La comisión resolverá cual quier duda relacionada con

LOS INFANTES DON AL-FONSO Y DOÑA BEATR Z

Continúan su estancia aquf y visitaron todo lo que de notable tiene la ciudad, los infantes don Alfonso de Orleans y doña Beatriz de Sajonia.

Ayer con el alcalde recorrieron les establecimientos benéficos, el Parque de Alfonso Torres y las obras de urbanización y reforma de la ciudad.

Salieron con los submarinos pero a causa de la fuerte niebla hubieron de regresar.

El alcalde les obsequió con un almuerzo en el «Gran Hotel» y el Ayuntamiento con un lunch en la Casa Co sistorial, Table I steed as de ton

Ya anochecido regresaron los infantes a Los Alcáza-

Esta tarde se les espera para visitar la Cruz Roja y e Cuariel del 70.

FATAL DESGRACIA

En la calle del Pozo se hundió el primer piso, cayendo entre los escombros la inquilina Isabel Carrasco, de 52 años, resultando muerta a consecuencia de las heridas recibidas al caer.

El Juzgado ha intervenido en el suceso y dada la rectitud del juez señor Santacias responsabilidades necesarias

Esta tarde a las dos se ha verificado el entierro de la infortunada señora, seguido de numeroso público.

DE FUTBOL .- DEL PARTI-DO DE MANANA

Reina gran entusiasmo por presenciar el gran partido | inmediatamente de ocurrir que entre el Cartagena F. C. y el C. D. Europa se ha de celebrar mañana tarde en el Stadium cartagenero.

Anoche llegaron en el rápido l s jugadores que componen el subcampeón catalân, siendo recibido por la directiva, jugadores y gran número de aficionados del

El equipo viene comp etísimo y es de esperar que ambos teams pongan en la lucha todo el entusiasmo por ven-

El «Cartagena» se presenta completo con Suares en a defensa, jugador que ayer en el correo ilegó a esta.

La afición tiene plena confianza en sus jugadores que harán una nueva demostración de lo que valen.

El arbitrale correrá a cargo del colegiado madrileño señor Larrañaga, auxiliado por dos árbitros murcianos.

Mucha suerte les deseamos a nuestros jugadores ***

Ayer larde tuvo lugar un partido de entrenamiento en" tre el titular y una fuerte selección cartagenera.

El Cartagena consiguió después de un gran partido batir a la selección por varios tantos obtenidos por e gran B stida, Cuervo y Fondos.

En la defensa apareció el notable defensa Suares, vién dosele faita de entrenamiento, si bien puso de manifies-

to lo que vale. Los medios, superiores,

dando la nota de «grande» ej inconmensurable Jauregui

Muy bien, Paz y Amadeo. Jiménez, en la defensa de la selección mostró su gran

Muy bien, Serrano y Limo-

nero, menana tay il est so Juanico, el puerta centellista, brilló grandemente.

CORRESPONSAL

FATAL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Un muerto y tres heridos

Ayer próximamente a las doce de la mañana ocurrió un tatal accidente automovilista que costó la vida a un chofer de esta localidad.

Según nos dicen, el vecino e industrial de Ceutí don losé Norte, compró hace un par de dias en el garage Ford una camioneta para su servicio, como no sabían ni el, ni sus empleados conducir el vehículo se llevó a un mecá nico del citado garage llamado Francisco Sánchez Lorca, donde prestaba sus servicios, desde hace unos seis años, y que es joven e inteligente y de toda confianza,

Procedentes de Ceuti y con la camionata cargada de piedra, iban por un camino, cuando al pasar por junto a un hove de usrena acedio el dentro, quedando co pletamente boca abajo, y con las cuatro ruedas en el aire, produciendo la muerte al infortunado Francisco Sánchez Lorca, y heridas leves a Joaquín Egea Tomás (a) Chinarro y a un hijo de este ilamado también Joaquin.

el suceso, se dio conocimiento al Juzgado correspondiente que lo es el de Mula, el que ordeno el levantamiento del cadáver y su traslado al Cementerio de Algu zas.

En Murcia, el accidente ha causado general sentimiento por ser el chofer, persona muy conocida, y estimada por la afabilidad de su trato y excelente conducta.

Noticiero local

CONTABLE competente, nueve años de práctica, se ofrece para tres horas por ma-

Razón en esta Administra-

Para enterarles de asuntos interesantes y hacerles entrega de documentos milita. res, deberán comparecer a la mayor urgencia en este Ayuntamiento, Negociado del Ramo de Guerra, los individuos siguientes:

José López Atienza, Miguel Gimenez Molina, Rafael Buendia, Pedro Peñalver Artes, Rafael Ballesta Sanchez, Antonio Sánchez García, Angel Aledo Sulié Juan Pérez Sánchez y Luis Laurero Orenes.

Se vende una gados lardineras en perfecto estado de conservación. Razón en esta Administración de 8 a 9 de la noche todos los dias laborables.

